

Nuestro objetivo

Ganar las elecciones para la democracia

Vamos a ganar las elecciones para que el pueblo recupere la decisión soberana de sus destinos, para abrir la vía del socialismo en la libertad. Vamos a reñir la

batalla electoral en un debate de ideas y posturas políticas, sin crispaciones ni violencias. (Editorial en página 3)

el punto

Anulación del sumario 2693

Si la disolución del TOP no se viera seguida del inmediato sobreseimiento de todos los sumarios incoados por supuestos delitos políticos —de ejercicio de derechos democráticos—, el país continuaría moviéndose en un sistema de arbitrariedad policial y represión judicial. Cuando la oposición democrática plantea, como condiciones previas en la negociación con el Gobierno, las de la amnistía y el libre funcionamiento de partidos, está al mismo tiempo planteando la de la supresión de ese sistema represivo-judicial, creado por la dictadura —y aún en parte prolongado— para secuestrar los derechos democráticos de los españoles.

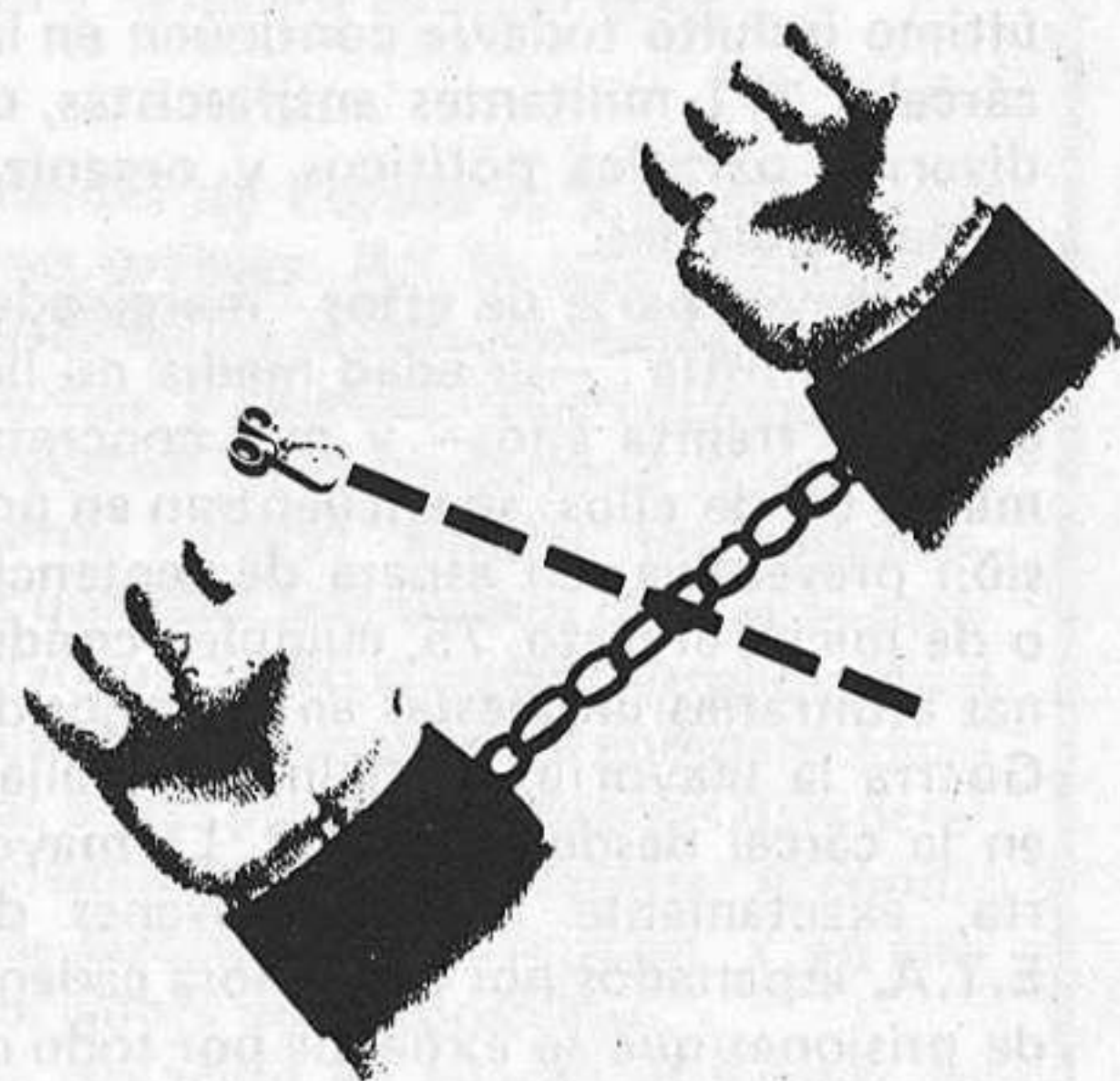
Santiago Carrillo y demás dirigentes comunistas detenidos el 22 de diciembre fueron puestos en libertad, el TOP ha sido disuelto, pero el Sumario 2693 incoado contra ellos por ese tribunal sigue abierto, habiendo pasado a otra instancia de tipo excepcional, la llamada Audiencia Nacional. Se mantiene pues el procesamiento contra nuestros camaradas por el supuesto delito de "asociación política". Al tiempo que esa "asocia-

ción", el Partido Comunista de España, y su dirigente máximo, Santiago Carrillo, participan activa y públicamente en las negociaciones iniciadas con el Gobierno.

¿Política del absurdo por parte del Gobierno? Formalmente puede parecerlo. Pero en realidad se trata de mantener vigente, el mayor tiempo posible para ese Gobierno, una legislación represiva, persecutoria de derechos democráticos tales como los de asociación, reunión y expresión. Mientras el Sumario 2693, y otros similares, no sean sobreseídos, las autoridades gubernativas pueden seguir ordenando nuevas detenciones arbitrarias y promoviendo nuevos procesamientos coactivos.

De ahí que la anulación del Sumario incoado a Santiago Carrillo y sus coacusados de "asociación ilícita" sea una exigencia de sentido común y de defensa de los elementales derechos democráticos; una garantía de que se va auténticamente a la liquidación del sistema represivo-judicial heredado de la dictadura de Franco.

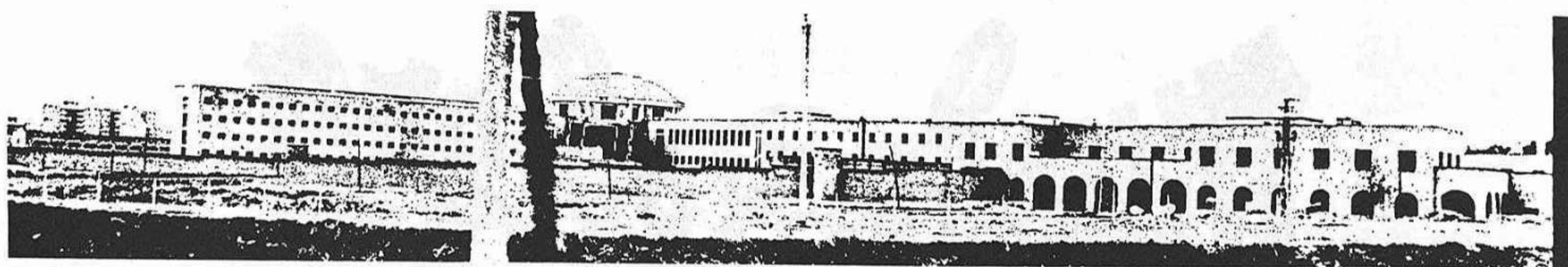
"M.O."



Ni un solo preso político en las cárceles

Ciento setenta y un militantes antifascistas permanecen aún en prisión, entre los cuales una mayoría de jóvenes vascos, condenados en Consejos de Guerra, con sentencias vindicativas, dictadas desde El Pardo, en años de dura represión. El PCE asume la exigencia de amnistía general, como necesidad ineludible de la convivencia ciudadana y el paso a la democracia.

(NI UN SOLO PRESO POLITICO,
página 2)



Todavía permanecen en prisión 171 militantes antifascistas

Ni un solo preso político en la cárcel

Hace tan sólo unos días abandonaba la prisión de Alicante un veterano militante de la Confederación Nacional del Trabajo, Fernando Carballo Blanco. Era el preso político que más años había permanecido en las cárceles españolas: sobrepasaba los 25. Casi la mitad de su vida. Tiene 54 años.

El grito de "amnistía total", "presoak kalera", no ha dejado de sonar con fuerza ni un solo día en el Estado español, sobre todo, en Euskadi. Y varios jóvenes han caído muertos en las calles vascas. Pese al llamado decreto-ley de amnistía de 30 de julio pasado, es decir, pese al último indulto todavía continúan en las cárceles 171 militantes antifascistas, de diversos partidos políticos y organizaciones sindicales.

La mayor parte de estos "marginados de la amnistía" —su edad media no llega a los treinta años— y más concretamente 96 de ellos, se encuentran en prisión preventiva, en espera de sentencia o de juicio; el resto, 75, cumplen condenas arbitrarias impuestas en Consejos de Guerra la mayoría, y algunos se hallan en la cárcel desde el año 68. La mayoría, exactamente 98, son jóvenes de E.T.A. esparcidos por esa penosa cadena de prisiones que se extiende por todo el Estado español: Carabanchel, Yaserías, Basauri, Martutene, Barcelona, Burgos, Jaén, Cartagena, Puerto de Santa María...

IZKO Y SUS COMPAÑEROS

Entre estos militantes de E.T.A. están los condenados en el Consejo de Guerra de Burgos, celebrado en diciembre de 1970. Ocho de ellos condenados a muerte: *Xabier Izco de la Iglesia* (2 penas de muerte), *Jokin Gorostidi Artola* (2 penas de muerte), *Eduardo Uriarte* (2 penas de muerte), *Xabier Larena Martínez* (2 penas de muerte), *Andoni Arrizabalaga Bastera*, *Iñaki Sarasqueta*, *Mario Onaindía*, *José María Dorronsoro*; *José Antonio Garmendía*, condenado en septiembre de 1975 a pena de muerte también y que padece graves trastornos psicomotores, como consecuencia de haber sido herido de bala en el cerebro con ocasión de ser detenido; *José María Yaza*, condenado a 155 años de cárcel;

Jesús María Zabarte, a 98; *Benantxo Etxevarría*, a 72; la joven *Ione Dorronsoro*, a 50; el sacerdote *Ion Etxabe*, a 43. Pendientes de juicio, *Iñaki Múgica Arregui*, *José Ignancio Pérez Beotegui* "Wilson", *Félix Eguía*, *José María Arruabarrena* "Tanque" y *José Ramón Martínez de la Fuente* "Txorinstu", entre otros...

* * *

También permanecen en prisión, pendientes de juicio, y en relación primero con el atentado de la calle del Correo, ese extraño atentado que, tal como denunció Alberto Moravia en las páginas del "Paese Sera", huele a "Ordine Nero y a neofascismo", y posteriormente con el sumario de la muerte de Carrero Blanco, Eva Forest, compañera de uno de los escritores españoles de más talla, Alfonso Sastre, y la maestra Mari Luz Fernández. La primera de ellas, permaneció incomunicada durante un mes tras su detención y ha plasmado la arbitrariedad de su situación y las inhumanas condiciones a las que se ha visto sometida en sus "Cartas desde la prisión"; la segunda estuvo incomunicada tres meses y medio, durante los cuales no se le permitió ni cambiarse de ropa ni ducharse y ha sufrido más de cien días de celdas de castigo. Asimismo, el obrero de la construcción, *Antonio Durán*, al que se le sobreescribió el sumario correspondiente al atentado de la calle del Correo, y que permanece en prisión por el de Carrero Blanco. En una carta fechada en febrero de 1975, *Antonio Durán* decía: "Mi único delito es el haber recogido de mi pueblo la consigna de que vale más morir de pie que vivir de rodillas y el haber empuñado la antorcha de la lucha revolucionaria por la libertad, la democracia y el socialismo".

* * *

Una veintena de los presos políticos marginados del último indulto pertenecen al F.R.A.P. Y cinco de ellos fueron condenados en el mes de septiembre de

1975 a la pena capital, que segó la vida a otros tres militantes de esta organización, *José Luís Sánchez Bravo*, *Humberto Baena* y *Ramón García Sanz*, junto a otros dos miembros de E.T.A., *Angel Otaegui* y *Juan Paredes Manot*, "Txiqui", cuyas últimas palabras, antes de ser fusilado en las proximidades del cementerio de Montcada, en Barcelona, fueron "¡Gora Euskadi Askatuta Eta Sozialista!"... En Yaserías se encuentran todavía las jóvenes *María Jesús Dasca Penelas* y *Concepción Tristán López*, que dio a luz en la prisión a una niña que permanece con ella... En otras prisiones se encuentran, *Manuel Cañaveras de Gracia*, *Vladimiro Fernández Tovar* y *Manuel Blanco Chivite*... Otros varios miembros del F.R.A.P., como *Lorenzo Jurado Pérez*, *Angel González García* y *Fernando Proenza González*, están pendientes de la celebración de sus juicios...

José Juan Martínez Giner, condenado a 50 años de prisión, *Cristina Valenzuela* a 20 y *Vicente Iglesias Romero*, miembro del Comité Nacional y del Regional de Cataluña de la Confederación... Otros militantes anarquistas han quedado hasta ahora marginados de la amnistía, como el joven *José Luís Pons Llobet*.

Permanecen en las cárceles, en fin, otros muchos militantes de diversas organizaciones políticas, como *Fernando Burillo García*, *José Antonio Mellado*, *Alvaro Noguera*, *Claudio Solsona* y *Javier Segarra*, y condenados a penas de 46 años de prisión cada uno de ellos; *Andrés Márquez Andrés*, condenado a muerte en un Consejo de Guerra celebrado en 1964 y militante del PSOE en el momento de su detención; *Ramón Llorca*, que cumple una pena de 30 años de cárcel, miembro del Front de Alliberament de Catalunya; *Manuel Jiménez Hinojosa*, del Partido del Trabajo de España, condenado a 16 años de reclusión; *Miguel Inglés* y *Federico Sánchez Juliaschs*, del PC (I) y condenados a 23 años de prisión; *Juan María Teijeiro Conde*, de la Liga Comunista Revolucionaria, condenado a 18 años; *Pedro Cambón Fernández*, *Juan Manzanares Ros*, *Evencio Juárez* y *José María Riaño*, de Acción Comunista, condenados a diversas penas...

Todos ellos —los ciento setenta y un militantes antifascistas que permanecen aún en prisión— deben ser puestos en libertad. No puede haber ningún marginado de la amnistía. No puede haber ya ningún español que se vea privado de su libertad por hechos de naturaleza política y social. La "amnistía total", "presoak kalera" no ha de ser un grito en el vacío. Es una exigencia legítima y necesaria. Y una medida inaplazable.

MANUEL GRANDE

Nuestro objetivo

Ganar las elecciones para la democracia

"El Comité Ejecutivo convoca para fecha inmediata la reunión de su Comisión Electoral Central y fija a todos los órganos y militantes del Partido la preparación de las elecciones como tarea central".

LOS comunistas vamos a participar en las elecciones legislativas dando el máximo de nuestra capacidad de acción y movilización, con la voluntad tenaz de ganarlas para el pueblo, para la democracia. Hemos luchado incansablemente contra la dictadura franquista, a fin de devolver a ese pueblo la capacidad de decisión soberana en sus destinos. Las elecciones que se aproximan no son todavía eso en la intención del Poder que las organiza, pero pueden ser un paso decisivo en esa dirección, y pueden serlo, en definitiva, si en ellas triunfan las fuerzas democráticas. En todo caso, de su resultado depende el futuro político inmediato de España.

Las próximas elecciones, tal como hasta este momento se van perfilando, tienen la máxima importancia en el proceso de la conquista por el pueblo de las libertades democráticas. En su preparación y con sus resultados, pueblo y fuerzas democráticas nos jugamos mucho. Por ello los comunistas nos lanzamos a ellas con toda decisión. No hay tarea más democrática, más transformadora, más revolucionaria en estos momentos, que ganarlas. Por ahí pasa indefectiblemente nuestra ambición de conquistar la libertad, nuestra aspiración de construir en España el socialismo en la democracia.

VAMOS a las elecciones con el propósito de obtener millones de votos para las candidaturas del Partido Comunista de España. Votos trabajadores, populares democráticos; de hombres, mujeres, jóvenes de todos los sectores sociales interesados en poner fin al monopolio de Poder de las fuerzas reaccionarias y expoliadoras. Porque somos un partido responsable, con capacidad de Gobierno, junto a otras corrientes democráticas, y con derecho a gobernar con ellas. No tenemos ambiciones exclusivistas. Somos un partido con 37 años de abnegado combate contra la dictadura franquista, partido de la reconciliación nacional —cuando hemos sido los más sangrientamente golpeados—, del pacto por la libertad, de la negociación para la transición pacífica de la tiranía a la democracia. Somos —todo observador objetivo lo reconoce— el principal partido de la clase obrera y el pueblo trabajador. Sin ese partido —y menos contra él— no hay democracia estable, convivencia cívica, solución de los grandes problemas de la sociedad española.

Ganar millones de votos para las candidaturas del PCE y su programa es un objetivo real dada nuestra influencia en grandes sectores del pueblo. Pero no es un hecho ya determinado por nuestra ejecutoria. Hay que ganarlos en la realidad. Depende también, y esencialmente, de nuestra capacidad de comunicación, contacto, información, de nuestra presencia diaria, desde ahora mismo, en todas partes. Y en medios de los que, a causa de la dictadura, hemos estado

alejados.

Los adversarios van a derrochar ingentes medios para deformar nuestra imagen, para presentarnos como lo que no somos a fin de que causemos miedo. Nuestros medios materiales serán los que el pueblo nos proporcione. Nadie nos subvenciona, ni queremos que nos subvencione nadie que no sea nuestro propio pueblo. Nuestros medios políticos y humanos son, por el contrario, considerables. El Partido Comunista de España es un Partido para la libertad de todos. Un partido de hombres y mujeres sencillos, trabajadores de la industria, el campo y la cultura, con un programa a largo plazo de socialismo democrático, de socialismo en la libertad, con ofertas de soluciones inmediatas para las cuestiones vitales que deben resolver libre y cívicamente los pueblos de España, en un sistema pluripartidista y parlamentario, de convivencia y derechos autonómicos.

El Partido Comunista de España va a las elecciones con candidaturas propias. Así lo está decidiendo, hasta el momento, el curso de los acontecimientos. Desde el momento en que socialistas y demócratas-cristianos de izquierda adoptaron la decisión de comparecer a la consulta bajo sus siglas, los primeros, y como "equipo" los segundos, a los comunistas no nos quedaba más opción que no se preste a confusiones y equívocos. Dado el sistema proporcional para la elección de diputados al Congreso, la comparecencia con candidaturas propias de las principales fuerzas democráticas deja abiertas las posibilidades de su victoria. A condición, claro es, de que las elecciones sean limpias. Y en ello trabaja la comisión negociadora de la oposición.

Distinta podría ser la situación en cuanto al Senado se refiere, ya que el sistema mayoritario y la equiparación en número de elegidos de provincias de cifras de votantes desiguales, privilegia arbitrariamente a las candidaturas reaccionarias y de centro derecha. Por ello, en cuanto al Senado se refiere, el PCE propugna las coaliciones democráticas, de las principales fuerzas de la oposición particularmente.

CON candidaturas propias, con las mencionadas coaliciones donde sea posible, la oposición democrática debe reñir una misma batalla. El Pacto por la libertad puede tener su continuación en el Pacto constitucional, en el acuerdo y compromiso de la oposición democrática sobre las grandes líneas de la futura Constitución democrática.

El triunfo de las candidaturas de la oposición, obtener millones de votos y numerosos escaños para el PCE, reñir la batalla de las elecciones en una atmósfera de distensión, sin crispaciones, con métodos cívicos, en debate de ideas y posturas políticas, con el compromiso de trabajar en la elaboración de una Constitución democrática, es ganar las elecciones para la democracia.

ESE es el empeño de los comunistas. Y a ese empeño volcamos, desde ahora mismo, todas las fuerzas del Partido Comunista de España.

Una semana de lucha

A mediados de la semana pasada, una información oficial venía a señalar que durante el mandato del Gabinete Suárez se habían producido menos conflictos que en la época Arias. Ciertamente es que hasta el momento no se ha repetido un proceso de huelgas tan importante como el que se produjo en los meses de enero y febrero de 1976, pero no menos evidente es que las luchas obreras han recuperado un ritmo impresionante: Valencia (ver artículo específico en este mismo número de "M.O."), el País Vasco, Cataluña, Madrid y otras muchas provincias españolas son en estos momentos escenario de importantes huelgas, y lo que es más significativo, en las próximas semanas nuevos puntos de lucha se añadirán a los anteriores.

EL PESO DE LA CRISIS

El contexto de estas movilizaciones ya se ha explicado en numerosas ocasiones: frente a la inflación y a las congelaciones salariales impuestas por el Gobierno, los trabajadores exigen salarios mayores que impidan que sean ellos quienes carguen con el peso de la crisis económica. Los despidos, como veremos en la relación de algunos de los conflictos vigentes en el momento de escribir estas líneas, son un motivo adicional de la máxima importancia. Las enormes posibilidades

que los empresarios tienen de despedir a sus trabajadores, sin limitaciones de número y por los motivos que ellos crean, gracias a la modificación del artículo 35, que se estableció con las medidas aprobadas por el Gobierno en el mes de octubre, están llevando al paro a millares de trabajadores: a la mínima alteración laboral, se despiden a los líderes, y si hay protestas, a toda la plantilla si así lo creen conveniente. Los patronos tienen todo el apoyo de la ley, mientras que los trabajadores carecen de los derechos más elementales, como es el de la huelga: los paros que se están produciendo en los últimos tiempos, como los de siempre, son ilegales, aunque eso no se diga: en España no hay derecho de huelga, aun cuando un comisario de policía manifestara a los trabajadores de la construcción de Pamplona que "vuestra huelga es sagrada". Es sagrada, pero no para la ley, no para el Gobierno.

975 despedidos, de una plantilla de 1.326 personas, hay en Tarabusi de Bilbao, tras una huelga de casi 60 días. 500 despedidos hay en Duro-Felguera de Gijón y el total de la plantilla —1.500 trabajadores— están suspendidos de empleo y sueldo por cuatro días. En la primera de las empresas citadas la huelga empezó precisamente por el despido de un trabajador; en la segunda porque los

obreros no aceptaron el laudo del delegado de Trabajo en las negociaciones del convenio: antes ya habían sido suspendidos de empleo y sueldo por diez días. Hay que señalar a este respecto que la generalidad de los laudos dictados por el Ministerio de Trabajo o por sus delegaciones en toda España están infinitamente por debajo de las justas reclamaciones de los trabajadores.

Continúa la huelga de Astilleros de Reinosa en Santander, provincia en la que en el sector de la madera (en donde se han producido huelgas de quince días de duración) han despedido a 10 trabajadores. El conflicto de los 500 trabajadores de Hidro Nitro de Monzón (Huesca) sigue frente a una durísima postura de la patronal, cuyas gestiones son llevadas personalmente por el propio Villar Mir, ex-ministro de Hacienda, que prefiere perder 3 millones de pesetas diarios, que le cuesta la huelga, a conceder un aumento de 4.500 pesetas que piden los trabajadores y que le resultaría más barato.

La huelga de Roca en Barcelona ha entrado en su tercer mes de duración: 5.000 trabajadores luchan en las más difíciles condiciones ya que a la represión patronal, en este caso como en otros muchos, se añade la policial: doce trabajadores fueron detenidos en la pasada semana, aun cuando luego

fueran puestos en libertad. Si que también la huelga, desde el día 3, de los 1.500 trabajadores de Echevarría de Basauri. El miércoles en Madrid seis tiendas de Galeprix tuvieron que cerrar por huelga de sus vendedoras. Aún no se ha restablecido la normalidad de Ibelsa de Alcalá de Henares. Son algunas de las huelgas más significativas.

Y además la construcción. En 1976 hubo 20 huelgas de ámbito provincial en el sector, en las que participaron casi el 80 por ciento del total de los trabajadores del ramo. Y en estos momentos siguen las huelgas importantes en el sector. En Valencia, en Navarra (en donde el Ministerio de Trabajo ha resuelto el laudo concediendo a los trabajadores menos de lo que ofrecían los empresarios). En Madrid, la Unión Sindical de Comisiones Obreras de la Construcción ha anunciado que no está dispuesta a aceptar las condiciones de la revisión del convenio; el pasado 14 de enero, el pleno de la Unión, más de 1.000 trabajadores, que se había reunido para analizar el problema, fue desalojado por la policía.

Son, repetimos, algunas de las notas más significativas de la lucha del movimiento obrero. Por supuesto, no se mencionan todas las empresas y sectores en huelga. Decenas de millares de trabajadores (se sabe que tan sólo en Valencia hay más de 100.000 en conflicto), están empeñados en ellas. La intransigencia patronal, la intervención nefasta del Gobier-

cambiar la vida

cambiar la historia

Mujeres y jóvenes

No es raro ver hoy en los programas políticos de todos los partidos un capítulo dedicado a las reivindicaciones femeninas y otro a las de la juventud. No es que se haya descubierto de pronto la lucha de la mujer por emanciparse o la de los jóvenes porque les sean reconocidos los derechos de plena responsabilidad social. Tampoco puede sostenerse que todos los partidos se hayan puesto de acuerdo para practicar oportunis-

mo electoralista. Lo que ocurre es que se está arrinconando una óptica errónea que contemplaba la cuestión femenina o juvenil como algo que se arreglaría por sí mismo después de que cayera de la higuera la breva del socialismo.

"Primero el socialismo y todo lo demás os será dado por añadidura", este principio, con apariencia de precepto bíblico, ha condicionado una

cierta ceguera programática y una indudable ausencia teórica y práctica sobre el problema de la mujer y de la juventud. Ha habido una cierta falsa conciencia en parte derivada de urgencias históricas que afrontar, pero también seriamente condicionada por la incidencia de ideologías machistas y patriarcalistas que hacían aparecer a la mujer y al joven como subproductos del patriarcado. Quien esté libre de pecado al respecto, que tire la primera piedra. Seguro que no se mueve ni un guijarro.

Lo cierto es que ha sido necesario que las mujeres se organizaran como tales y que

los jóvenes hicieran lo propio, para que sus problemáticas bajaran del desván o subieran del sótano y ocuparan el lugar que les corresponde en la lucha por la emancipación sin exclusiones ni jerarquías, en la lucha contra todo tipo de represión. La situación actual es tan interesante como peligrosa. Si fue un error creer en la lucha por el socialismo como una piedra filosofal que convertía en riquezas morales todas las miserias e insuficiencias humanas, más grave error podría ser la separación de la lucha feminista o juvenil de los objetivos históricos del socialismo.

Sólo una sociedad sin clases

Fuera de rosca

Volem l'Estatut

(Bajo el título de "Volem l'Estatut —Queremos el Estatuto— el portavoz de prensa del PSU de Catalunya, "TREBALL", responde en estos términos a reciente comentario aparecido en "EL PAÍS")

no a través del Ministerio de Trabajo, que pretende imponer las inaceptables condiciones de la congelación de octubre, la represión policial, son las causas de la prolongación de estos conflictos. El ejemplo contrario —aquellas empresas que se han avenido a pactar con los trabajadores y que siguen haciéndolo en estos momentos— demuestra cómo se puede salir de ellos, respetando los derechos obreros, intocables en estas durísimas condiciones de inflación que las clases populares son las que sienten en mayor medida.

En este contexto, con el despido libre, sin derecho de huelga, con las organizaciones sindicales democráticas en estado de ilegalidad, vuelven a oírse las peticiones de "pacto social", las insinuaciones a que los trabajadores accedan a someterse a un plan de austeridad pactado con el Gobierno. ¿Qué significa esto mientras no se supere la etapa de la tolerancia, que, como vemos, es falsa en muchísimos conflictos? Las organizaciones sindicales, todos los trabajadores, han manifestado en numerosas ocasiones y lo demuestran constantemente, un enorme sentido de la responsabilidad. No así los empresarios (y el caso Villar Mir en Hidro Nitro es todo un ejemplo: ¿quién está atentando ahí contra la producción?). Pero ese sentido de la responsabilidad no significa hacer la vista gorda ante la injusticia social y económica, no significa paralizar las propias fuerzas. Ni hoy, ni nunca.

podrá ser el marco de una vida sin represión en la que el principio de autoridad (económico, político, social, sexual, biológico) sea sustituido por el principio de la responsabilidad en libertad. En los programas de la derecha reformista en el fondo se propone a la mujer la libertad de ser tan contrarrevolucionaria como los hombres de derecha. Y a la juventud se le ofrece el derecho a protagonizar la perpetuación de un sistema de explotación del hombre por el hombre.

Ante cualquier programa de emancipación hay que exigir la etiqueta de garantía.

M. SANCHEZ MOLBATAN

Casi la totalidad de la prensa de Barcelona ha publicado artículos y editoriales para contestar a un trabajo aparecido en "EL PAÍS" bajo el título de "El Estatuto de Cataluña". Toda la prensa catalana acusa a "El País" de tener una óptica centralista, de hacer análisis precipitados y de superficialidad. Todo eso es cierto esta vez. "El País" considera la reivindicación del Estatuto como una salida de tono maximalista y, al margen de su argumentación, se descarga de razón al comparar desafortunadamente al Estatuto a cosa tan fuera de rosca como "un principio del Movimiento Nacional".

Si lo que se ha dicho para rebatir a "El País" es en general justo, no lo sería no recordar que lo que ha provocado este desacierto editorial, o al menos lo que ha exasperado nuevamente el mecanismo de la incomprensión, han sido las declaraciones del Sr. Tarradellas, sobre todo cuando se refiere a la negociación por separado y cuando condena por intolerancia a los que piensan de modo diferente a nuestro punto de vista, y tienen otra forma de entender su deber como políticos responsables y su patriotismo. Sin entender del todo el problema, ni conocer del todo lo suficientemente bien la situación, a distancia, "El País" se equivoca en el tono y en la generalización del ataque. Estaría bien que el editorialista de "El País" considerara lo que un hombre de la Asamblea de Cataluña, como Josep Benet, reivindicador del Estatu-

to, ha escrito a propósito de las palabras de Tarradellas: "... Es un texto lamentable, negativo, que me ha entristecido profundamente (...) Quiero decir unas palabras sobre alguna de las declaraciones que contiene. Es la condena a muerte a la Asamblea de Cataluña, diciendo textualmente que es evidente que la Asamblea de Cataluña ya ha cumplido su cometido. Esta declaración, hecha precisamente en los momentos en que la Asamblea acaba de lanzar la gran campaña unitaria de "Volem l'Estatut", demuestra que el Sr. Tarradellas tiene un desconocimiento muy notorio de la vida política popular catalana y al mismo tiempo continúa con el mismo menosprecio de siempre por todo lo que no sea política superestructural". Benet, al referirse a algunos aspectos del mensaje de Tarradellas, continúa: "Por otra parte, está haciendo perder a Cataluña el prestigio que había ganado, ante los otros pueblos del Estado español, con su lucha unitaria, realista y valerosa, tanto en lo político como en lo cultural; creo que de un tiempo a esta parte, desde que el Sr. Tarradellas interviene en la política catalana del interior, vamos por mal camino. No es falsificando la historia y creando mitos y organismos superestructurales, no es dimitiendo de su soberanía a las organizaciones unitarias y a los partidos políticos a través de una persona que vive en el exilio, como reconquistaremos nuestras libertades nacionales y

democráticas".

Cuando un sector de la vida política habla de l'entesa dels catalans (el entendimiento de los catalanes), los planteamientos del Sr. Tarradellas no lo facilitan y constituyen un elemento de crispación. Pero lo más grave no reside en el tono de las declaraciones de Tarradellas, que inevitablemente debían provocar la vivacidad de las respuestas y la polémica. En la conferencia de prensa de París, y en el propio texto de la declaración del Sr. Tarradellas, éste se refiere ambiguamente al Estatuto, aun señalando su carácter de texto constitucional histórico e irrenunciable, admite a priori que la Monarquía "no creemos que tenga la misma actitud" que el franquismo sobre el mismo; hace residir la recuperación de la soberanía en el retorno de la Generalitat y de su presidente, olvidando el hecho capital de que eso sería una consecuencia del restablecimiento del Estatuto y de que iría juntamente con la recuperación de las otras instituciones que en él se configuran. Olvidar eso es hacer una política personalista, cargada de irrealismo. Una política desmovilizadora frente a la campaña "Volem l'Estatut" que nuestro Partido propuso a la Asamblea y que ésta hizo suya. Una vez más, el aislacionismo político que el Sr. Tarradellas preconiza, y unos cuantos políticos respaldan, es un gran peligro para Cataluña y para la plena recuperación de la democracia en toda España.

Villa de Don Fadrique

Así se hace Partido

Solicitada la autorización para la entrega de carnets en la localidad toledana de Villa de Don Fadrique, el Gobernador envió a la Guardia Civil al local previsto por nuestros camaradas. El acto se realizó, sin embargo, en un amplio domicilio particular que había sido previsto "por si acaso".

Cerca de ochenta personas aplaudieron al medio centenar de comunistas que recogieron su carnet. Pero, hacia el final, allí se presentó también la Guardia Civil. La serenidad y decisión de los reunidos permitió, sin embargo, que todo continuara transcurriendo normalmente. Se siguió bailando, continuó la sencilla y pacífica fiesta. Y ante el asombro del brigada de la G.C., se leyó la lista de los componentes de la Agrupación Comunista de Villa de Don Fadrique, concluyendo todo con vivas al Partido Comunista de España.

En los días posteriores, las "autoridades" han querido contrarrestar el extraordinario ambiente creado en el pueblo, procediendo a la incautación de algunos de los carnets distribuidos. Pero, signo de los tiempos, y de cómo nuestra legalidad se va imponiendo, tomando el nombre de los propietarios, "por si hubiera que devolverlos". Y por supuesto que así será.

El Movimiento Ciudadano y la democracia municipal

1.— EL MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA DEMOCRACIA

El desarrollo de un *gran movimiento popular* en los pueblos y ciudades de toda España, es uno de los fenómenos más característicos de la irrupción democrática de las masas en la vida política.

Las *Asociaciones de Vecinos* se han convertido en una de las manifestaciones protagonistas del movimiento ciudadano, que se exterioriza también en múltiples organizaciones como entidades cívicas, asociaciones de mujeres, clubs juveniles, grupos culturales, asociaciones de padres, agrupaciones profesionales...

La necesidad y la trascendencia del movimiento ciudadano no puede discutirlas nadie, porque es la *respuesta popular* a las escandalosas carencias de vivienda y equipamiento, a la política insana al servicio de los monopolios y especuladores que, a través de expropiaciones y toda una serie de prácticas, distorsiona y desgarran el tejido urbano, tanto en las áreas centrales de la ciudad, como —sobre todo— en los barrios periféricos, en muchos de los cuales prevalecen condiciones de vida inhumanas.

El movimiento ciudadano es también la respuesta popular a una Administración corrompida e ineficaz, que no tiene ninguna representatividad y que carece de la autoridad que sólo puede dar el consenso democrático. El caciquismo de los Ayuntamientos, y su dependencia de una Administración centralista burocratizada, han entrado ya en lo que habrá de ser su crisis definitiva. Los alcaldes, (por su impopularidad, deben admitir) han sido totalmente desautorizados por los ciudadanos (Bilbao, Barcelona), o se ven precisados a escaladas demagógicas, buscando márgenes de tiempo para mañana recoger votos; pero sin resolver nada de lo que hoy preocupa realmente en la vida cotidiana a los habitantes de pueblos, villas y ciudades.

Frente a todo ese estado de cosas, se levantan las *Asociaciones de Vecinos* y el conjunto del Movimiento Ciudadano, como expresión de reivindicación social y de exigencia democrática. El Movimiento Ciudadano, por su *organización y forma de existencia* (Asociaciones que actúan de forma totalmente democrática: elecciones sin exclusión de nadie, asambleas, estímulo de la vida colectiva y de la participación), y por sus *objetivos propios* (derecho legal a existir, reconocimiento por la Administración, exigencia de Ayuntamientos representativos y responsables, política urbana y municipal examinada y controlada por el interés colectivo), está integrado por un gran número de fuerzas sociales, que se entrelazan en una misma lógica de l-

cha, por la ruptura democrática por la construcción de una nueva sociedad libre y un Estado al servicio del pueblo.

Por ello, mientras el Gobierno actual reprime el Movimiento Ciudadano, mientras se acentúa el pillaje en las ciudades y se tolera la corrupción sistemática, el poder se resiste a legalizar a las Asociaciones de Vecinos; en toda España son más numerosas las Asociaciones en trámite que las legalizadas.

El reciente pleno de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid —que debió celebrarse en la clandestinidad, aunque inmediatamente se hicieron públicas sus resoluciones— y la detención del Presidente de la Federación, así como la suspensión de tres Asociaciones, son muestras de cómo el Movimiento Ciudadano afronta la lucha por la democracia, contra el Reformismo postfranquista, que día a día incumple sus promesas).

Nosotros, los comunistas, somos y queremos seguir siendo una de las fuerzas políticas que contribuyan a impulsar el Movimiento Ciudadano, porque es un instrumento *al servicio de todos*, porque tiene y ha de seguir teniendo un papel esencial en la movilización por la libertad, porque es un medio para construir y defender la democracia. Porque, además, los movimientos ciudadanos harán posible la reconstrucción de la vida urbana, de pueblos y ciudades y la reappropriación de la ciudad por sus habitantes.

Por todo ello, pensamos que lejos de languidecer por la llegada de la democracia, las *Asociaciones de Vecinos* habrán de desarrollarse aún más con ella; como parte del proceso de su profundización y de la consolidación de la democracia. En ese sentido, como organizaciones populares, unitarias y representativas de los barrios y ciudades, las Asociaciones de Vecinos y las Entidades Ciudadanas deben salvaguardar su *independencia* de la Administración y de los partidos políticos, sean cuales sean unos y otros.

Hoy, las fuerzas democráticas tienen una gran responsabilidad frente al Movimiento Ciudadano: deben impulsarlo en su independencia, reforzar su papel de instrumento de vida social y de representación, y también de su carácter de movimiento de lucha y de construcción democrática.

2.— LOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRATICOS

Los Ayuntamientos democráticos son una de las más importantes exigencias políticas del momento actual en todas las regiones y nacionalidades de España. El poder municipal procedente del franquismo se halla en una situación crítica, y los movimientos ciudadanos demues-

tran su vitalidad haciendo versátil una democracia municipal en el inmediato futuro.

Hoy, la democracia municipal es, al mismo tiempo, una necesidad social y una necesidad política. Una *necesidad social*, porque no puede persistir más la situación presente de concentración y hacinamiento de población y actividades en unas pocas áreas metropolitanas incontroladas; porque es preciso acabar con la falta de planeamiento y con la insuficiencia de inversiones públicas en viviendas y equipamiento urbano; porque habrá de ponerse término a los enormes déficit sociales de educación, cultura, espacios verdes, etc., que afectan a los sectores populares y cada vez más a las clases medias; porque es una exigencia de dignidad, y también de racionalidad, el acabar con las actuaciones monopolísticas y burocráticas que padecen las poblaciones; y, en definitiva, porque ya no son soportables por más tiempo la corrupción y la falta de eficiencia social de una Administración no representativa ni controlada por los ciudadanos. Solamente los Ayuntamientos democráticos podrán abordar tantos y tan graves problemas con garantías de darles solución.

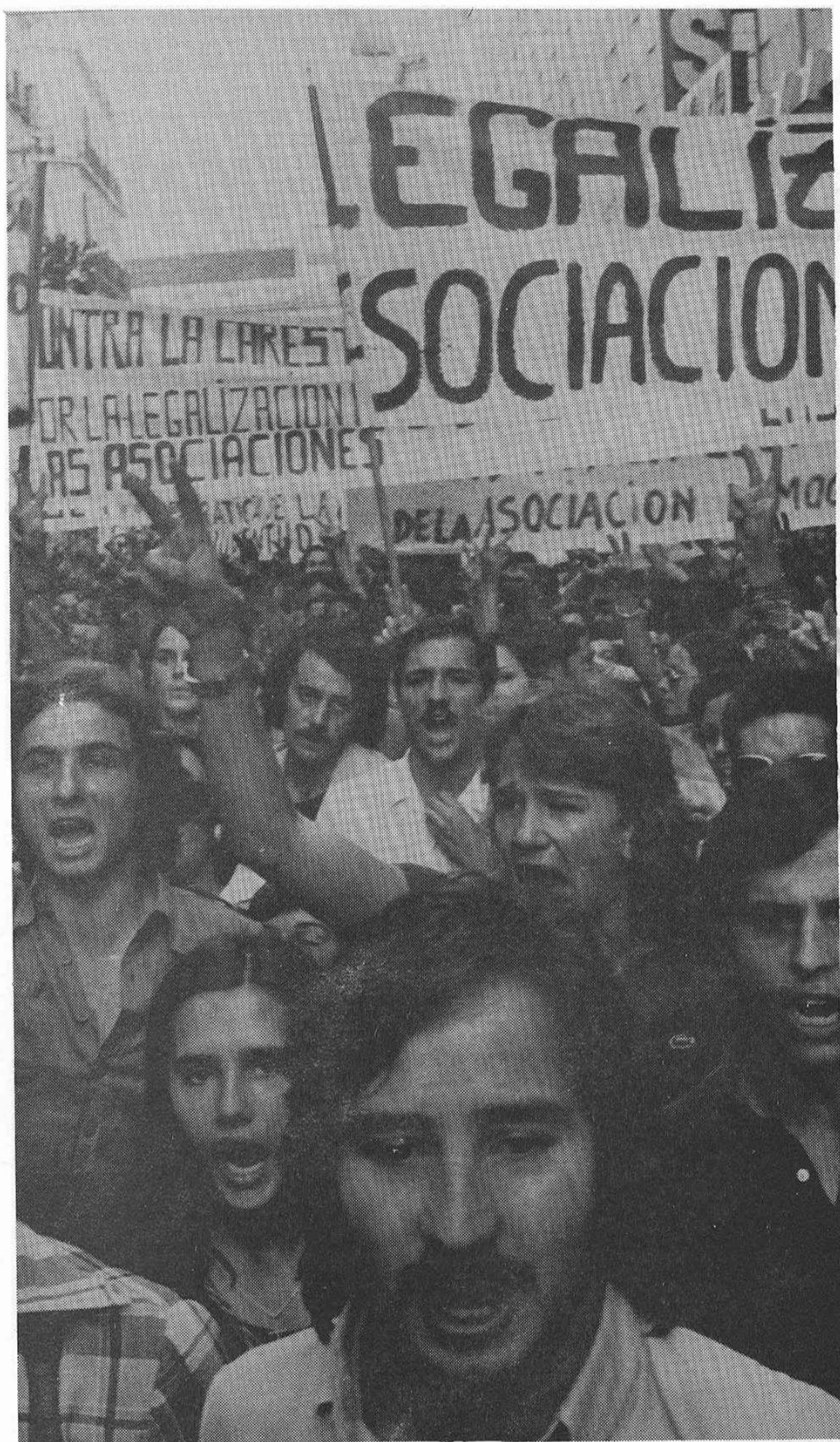
La democracia municipal es también una *necesidad política*. El auge del Movimiento Ciudadano es una manifestación de la voluntad mayoritaria de la población de participar libremente en su propio gobierno local. Y frente a ese propósito, los actuales Ayuntamientos heredados del franquismo, ya no disponen de la mínima autoridad necesaria para abordar la gravedad de los problemas planteados que su permanencia tiende a agudizar.

La *exigencia de la democracia municipal* es, además, un componente esencial de la democracia general por la que clama todo nuestro país. A nadie puede ocultársele que los Ayuntamientos democráticos sólo pueden construirse en un proceso democrático global, que haga posible elecciones libres, participación de todos los partidos, igualdad para todos los ciudadanos en España entera.

Los Ayuntamientos, según nuestro criterio, deben ser:

—Ayuntamientos *elegidos* conforme al sistema proporcional que asegure la representatividad; todo ello de acuerdo con una ley municipal que permita la opción entre distintos partidos políticos o coaliciones, con vistas a formar el Gobierno colectivo de la ciudad, evitando así las campañas electorales personalizadas y el caciquismo de los alcaldes.

—Ayuntamientos *autónomos*, con recursos propios y amplias competencias para terminar con la situa-



Las Asociaciones de Vecinos se han convertido en una de las manifestaciones protagonistas del Movimiento Ciudadano.

ción de dependencia general de Estado centralista, y de los Gobernadores Civiles en particular.

—Ayuntamientos *descentralizados* en el caso de las grandes ciudades, sobre la base de juntas o consejos municipales de distrito, elegidos también por sufragio universal, y que habrán de tener capacidad de control y de gestión municipal, para favorecer un proceso mancomunitario desde la base misma de la ciudadanía.

—Ayuntamientos abiertos a la par-

ticipación popular, a través del referéndum municipal sobre las grandes opciones, y presencia en la gestión de las organizaciones ciudadanas y en los órganos de control sobre las actuaciones de la Administración; especialmente, en la elaboración democrática del presupuesto municipal. De esta forma, la democracia de base podrá completar a la democracia representativa.

Concebimos la democratización de la vida municipal como parte de una pro-

puesta global para la democratización y descentralización de todo el Estado, a través del desarrollo de autonomías sucesivas, que desde el municipio llegue a las comarcas, regiones y nacionalidades.

La democratización municipal no es una mera cuestión formal. Consiste en dotar a las fuerzas sociales progresivas, de los medios para abrir un proceso de transformaciones profundas en la sociedad, para acabar con la opresión y explotación del ciudadano por el poder municipal autocrático y por sus intereses oligárquicos aliados. En un marco de libertades, con un Movimiento Ciudadano poderoso y una Administración municipal democrática, podrán garantizarse y desarrollarse los *derechos sociales*, es decir, el derecho a la vivienda, a escuelas, a una sanidad adecuada, a la cultura, al conjunto de derechos que podrán permitir el avance hacia una ciudad sin discriminaciones, sin ghettos, sin privilegios.

3.— LOS COMUNISTAS Y LA DEMOCRACIA MUNICIPAL HOY

En la actual situación de cambio político, los comunistas luchamos por conseguir la democracia, por nuevas instituciones gobernadas por el pueblo a todos los niveles; entre ellas, están los Ayuntamientos.

Ante la fuerza de movilización ciudadana, debemos contribuir a impulsar la marcha a los objetivos y aspiraciones de la democracia en lo que es el primer nivel de la convivencia social, desde dentro de los movimientos que el propio pueblo ha sabido configurar.

Las fuerzas políticas y el movimiento ciudadano, estrechamente vinculados, tienen una gran responsabilidad: *evitar que continúe el proceso de degradación de la vida urbana*. Las campañas como "Salvar Canarias", "Madrid por las libertades", "Salvem Barcelona por la democracia", o como tantas otras acciones a lo ancho y a lo largo de nuestro territorio, son la lucha por exigir y controlar medidas concretas de la Administración, al tiempo que tienen como objetivo conseguir las libertades democráticas a través de la movilización popular.

El Movimiento Ciudadano forma parte del proceso global de nuestro pueblo por la libertad, de un pueblo que no quiere dejarse expropiar sus derechos, que aspira a construir un Estado democrático con sus propias fuerzas. Es un movimiento de reapropiación de la gran causa de la unidad popular, y de la lucha por una organización política —Estado, nacionalidades, regiones, municipios— enteramente libre para un pueblo libre.

Los comunistas consideramos que el desarrollo de la lucha de masas, del Movimiento Ciudadano y la lucha por la conquista de Ayuntamientos democráticos en el marco de las libertades públicas, forma parte de nuestras tareas esenciales para conquistar la libertad en el inmediato futuro, desde ahora mismo.

(DECLARACION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA)
13 de enero, 1977

Valencia

Momentos excepcionales

Una huelga de la construcción con más de un mes de paros ininterrumpidos; las luchas de las grandes empresas del metal y algunas de las pequeñas, han dado en la zona la cifra de 100.000 huelguistas en la primera quincena de 1977. La brutalidad de la acción de las fuerzas antidisturbios se expresa así: veinte heridos, dos de ellos graves.

A los obreros valencianos ha tocado sufrir ahora la escasa capacidad de maniobra que los reformistas exhiben en el terreno laboral. Más de 60.000 trabajadores de la construcción llevan más de un mes de huelga ininterrumpida. Hasta ahora la actitud patronal (respondiendo al parecer a un acuerdo a nivel de Estado) había sido de total intransigencia. Sin embargo, en la última semana se abrían determinadas grietas entre los pequeños y medios patronos y los grandes. Desde el sábado 15 existe alguna posibilidad de acuerdo. Dicho día la asamblea de delegados convocó a una rueda de prensa. En ella se presentó el Sr. Corral, de la Unión de Empresarios, comprometiéndose a reanudar la negociación si se volvía al trabajo. Los delegados obreros aclararon que no abandonarían la huelga sin algo en las manos, pero no despreciaron la posibili-

dad de negociación. Vale la pena recordar que las negociaciones se habían roto el 30 de noviembre. Vino luego el laudo, al que los obreros no han hecho el menor caso (lo han impugnado y la huelga ha seguido). Ni siquiera la mayoría de la patronal parece tomárselo demasiado en serio.

Entretanto, a la huelga de la construcción se unió la de las grandes del metal: Ford, Elcano, Macosa, Naval y el concierto del pequeño metal, que ha llegado a la huelga en algunas empresas. El resultado es que la primera quincena de 1977 se ha vivido en Valencia con más de 100.000 huelguistas, mientras la conflictividad laboral adquiría de día en día mayor relevancia ciudadana. Dos hechos trágicos han contribuido a elevar el clima emocional y la repercusión cívica de la acción obrera. El día 7, a consecuencia de un fallo cardíaco, mientras parti-

cipaba en una de las manifestaciones frecuentes en estos días, murió José Vicente Casabán, militante del Partido Comunista del País Valencià y de CC.OO., a los 31 años. Trabajaba en Alsina, empresa en crisis cuyos 350 empleados arrastran un largo calvario tratando de evitar engrosar las filas de los parados. Su entierro, en Chirivella, fue una manifestación con varios miles de participantes encabezada por decenas de coronas de flores y una bandera del Partido.

Poco después, en el puerto de Sagunto, un accidente de trabajo ocasionó otra víctima con la consiguiente conmoción en la tradicional ciudad obrera. El gobernador civil interino, con dos o tres semanas de ejercicio del cargo, ha devuelto a las fuerzas de orden público, esperamos que circunstancialmente, el contenido que tuvo en los tiempos en que Fraga alardeaba de que la calle era suya. La brutalidad empleada por los antidisturbios llegados de Murcia y Zaragoza para disolver las asambleas y marchas obreras, ha costado más de 20 heridos, dos de ellos de cierta gravedad.

De cuál era la participación puede dar idea algunos datos: una asamblea del metal, previa a la huelga, reunió a casi 10.000 trabajadores. En el metal, por cierto, se ha vivido una curiosa experiencia de colaboración entre los verticalistas y algunos "unicitarios", en contra de CC.OO. y las otras centrales, aunque esta alianza contra natura ha encontrado poco eco.

Una situación estancada, en la que parecía que los conflictos podrían provocarse indefinidamente sin posibilidad de salida negociada, facilitó sin duda la convocatoria de una jornada de solidaridad el día 14, por la asamblea de delegados de la construcción y la coordinadora de delegados del metal, con el apoyo de

Más de 60.000 trabajadores de la construcción, llevan más de un mes de huelga ininterrumpida.



CC.OO., USO, UGT y CNT. La jornada hubo de reducirse a la presencia por toda Valencia de algunos miles de manifestantes con las consabidas carreras. Cabe señalar de todos modos, que ni la provocación represiva (los procedimientos disuasorios de los antidisturbios produjeron muchos contusionados y rompieron más de una luna de escaparate comercial), ni la irresponsable actitud de ciertos "barricadistas y cocteleros", consiguieron que el grueso de los obreros participantes perdiera la cabeza. Para Julián Cudero, dirigente de la conitrucción, en esta acción hay que destacar la solidaridad recibida y los ingeniosos procedimientos utilizados para mantener a buen nivel la caja de resistencia. El mencionado líder obrero, nos hizo hincapié en la importancia que ha tenido la intensa actividad desplegada (visitas, entrevistas, información), a fin de buscar una vía de negociación. Denunció como absolutamente falsas las noticias acerca de un inminente final de la huelga, aunque no descartó la posibilidad de encontrar por fin una vía de acuerdo.

Lo cierto es que tras la visita de una delegación obrera al nuevo gobernador civil, se autorizó una asamblea de rama por primera vez desde que se inició la huelga.

No ocurre lo mismo en las grandes del metal. Aquí la intransigencia de la patronal continúa siendo total. La dirección de Ford, tras prometer 7.000 pesetas lineales, se volvió atrás. Los directivos de la multinacional alegaron haber sido desautorizados desde Inglaterra, pero al parecer ha influido también el resto de los grandes patronos. Para hacerse una idea de la falta de fundamento de esta intransigencia, basta tener en cuenta que los obreros de la factoría de Astilleros Españoles, del Norte de España, ganan un promedio de 117.000 Pts. más al año que los valencianos.

Salvador Boix, miembro del secretariado general de CC.OO., tras formular unas muy positivas valoraciones de esta gran huelga, señala que ésta demuestra la consolidación de los nuevos niveles alcanzados por el movimiento obrero valenciano desde 1966, resalta el elevado nivel de lucha alcanzado en las multinacionales (es decir, IV Planta y Ford son ejemplos elocuentes), y el elemento revulsivo contenido en esta situación que indica finalmente que la creciente conciencia de pueblo diferenciado en el País Valenciano, difundándose entre los trabajadores autóctonos y los inmigrantes, se convierte en un elemento más del movimiento obrero que favorece la generalización y la valoración de las luchas.

En resumen, a lo largo de estas semanas, el reformismo ha estado a punto de perder los papeles, exhibiendo su incapacidad para asimilar los movimientos laborales y su carencia de respuestas a la crisis que sean aceptables por los principales afectados. Mientras las Cortes discutían el proyecto de reforma sindical, las reuniones obreras eran disueltas en Valencia como en los más negros tiempos del dictador.

S. ALBARRACIN

TRIBUNA
DE M.O.

Libertad sindical

El envío de una Ley que ni siquiera llega a ser de "reforma sindical" a unas Cortes en las que, durante demasiados años, unos cuantos señores se han divertido torpedeando las mínimas mejoras propuestas para los sectores que decían representar, ha sido una decisión inconcebible en los momentos que vivimos. De absurda la han calificado varios diarios y revistas.

El antecedente de este absurdo se encuentra en la decisión de separar la reforma sindical de la política, como si fuera posible ramificar las libertades por compartimentos estancos. Sobre todo, cuando el propio ministro reconoce la necesidad de la libertad sindical, en completa contradicción con el mantenimiento de elementos centrales de la Organización Sindical Oficial, que es en el fondo lo que tratan de conseguir lo inmovilistas del búnker vertical.

Empeñarse en perder más tiempo —aunque los conservadores crean lo contrario— en dar solución, justa, a uno de los problemas más importantes del tránsito hacia la democracia, no puede traer más que consecuencias negativas que nos pueden conducir a situaciones difícilmente previsibles. El asunto es tan serio que, efectivamente, no se puede "andar por las ramas" como se pretende hacer en la Comisión de Leyes Fundamentales que, por otra parte, tiene sus días contados.

Porque se trata nada menos que de garantizar, o no, la libertad de organizarse, como mejor lo entiendan, a millones de trabajadores, los que crean y producen, la población activa del país. Trabajadores que, además, a pesar de dificultades inimaginables, están creando sus propias organizaciones sindicales con una demostrada vitalidad, responsabilidad y eficiencia que ya quisieran para sí los "procuradores sindicales" empeñados con sus ya débiles fuerzas en detener la marcha de la historia. Es aleccionador, a este propósito, leer en la prensa las bufonadas de

varios de estos procuradores de la Comisión y en las mismas páginas las grandiosas huelgas del País Valenciano —con la supermultinacional Ford incluida—, del País Vasco, Roca, Artes Gráficas y un larguísimo etcétera.

Difícilmente se puede constatar mejor el contraste entre el mundo obrero real y esos "representantes sindicales" en unas Cortes que ya tienen en cartera su certificado de defunción.

Cuando todos somos conscientes de la gravedad de la situación, especialmente económica, que no admite esperas, sino búsqueda de soluciones reales, necesariamente hay que contar no con fantasmas del pasado, sino con interlocutores auténticamente representativos de lo que existe en la actualidad.

Por eso, más que seguir pregonando la necesidad de un pacto social, lo que es tanto como repetir la inutilidad de predicar en un desierto, lo que se impone es discutir seriamente con las Centrales Sindicales que los trabajadores han creado, previo un decreto Ley que garantice la libertad sindical sin apodos, sin perder más tiempo en discusiones estériles.

Solamente después es cuando se podrá ir a Ginebra para firmar los convenios 87 y 98 de la O.I.T. para que España pueda jugar en la misma el papel que le corresponde.

En todo caso, ese es uno de los objetivos a los que el movimiento obrero sindical no renunciará jamás, aunque tenga que pasar por nuevas y ya innecesarias pruebas. Un objetivo al que el resto de las fuerzas democráticas tampoco pueden renunciar, pues sin libertad sindical el resto de las libertades estarían siempre recortadas.

Convocar elecciones a las nuevas Cortes y Senado, sin antes haber dado solución a este problema, daría a aquellos un carácter no democrático por celebrarse sin tener libertad la mayoría de la población.

CARLOS ELVIRA

Encuadrado en la política general del Partido Comunista de España referente a la futura articulación político-jurídica de nacionalidades y regiones que integran el Estado español, nuestro Partido en Andalucía ha redactado un proyecto de programa para esa región que pone a la discusión de militantes y no militantes, a fin de que, al cabo de ella, pueda ser presentado, con las modificaciones oportunas, a la Primera Conferencia del PCE en Andalucía para su aprobación.

Imposible intentar en el breve espacio de que disponemos en "M.O." un resumen que diera idea cabal de los análisis y medidas programáticas que contiene el texto necesariamente largo. Simplemente nos limitaremos a señalar algunos de sus puntos, con la esperanza de incitar así a que se efectúe la más amplia discusión del proyecto dentro y fuera del Partido y sea enriquecido y perfeccionado todo lo posible.

Andalucía

Un proyecto de programa regional

En las primeras páginas encontramos un estudio de la situación socio-económica de Andalucía. En él vemos que, en lo que se refiere a la producción neta por empleo, la media regional es de un 88,17 por cien por debajo, casi en un doce por cien de la media nacional (igual a cien) y casi en un 75 por cien de la de las cinco provincias españolas más desarrolladas. En consecuencia, Sevilla, que es la provincia andaluza con mayor renta per cápita, sólo alcanza un índice de un 80 por cien de la media nacional y Córdoba, Jaén y Granada el 69, el 65 y el 63 respectivamente.

El proyecto recuerda el marcado carácter latifundista de la propiedad de la tierra en Andalucía. En la actualidad, existen 4.038 explotaciones con más de 300 Ha. y una superficie total de 3.682.229 Ha. En consecuencia, no falta un importante y antieconómico minifundismo. El censo agrario señala la existencia de 435.427 explotaciones de este tipo, de las cuales 350.000 tienen menos de una Ha. y 50.000 son inferiores a 10 Ha. Constituyen el 85 por cien de las explotaciones totales, pero sólo contienen el 10,6 por cien de la superficie.

La población activa en el sector es todavía excesiva. Andalucía posee 493.537 obreros agrícolas, más del 40 por cien de los asalariados del campo español.

Interesantes, por menos conocidos, son los datos del proyecto sobre la pesca marítima en Andalucía de cuya importancia nos da idea este dato: en 1975 se desembarcó en las costas andaluzas el 31,10 por cien del total del pescado fresco desembarcado en España. Sin embargo los beneficios que esto aporta a la

sociedad andaluza no son, ni con mucho, los que debieran ser. Principalmente por el grado de monopolización del sector, vinculado al proceso de comercialización de la pesca, que coexiste con una inmensa cantidad de explotaciones familiares antieconómicas y en constante aumento.

La industria andaluza es escasa. Ello se debe fundamentalmente al papel que le ha impuesto el capitalismo monopolista español en su planificación discriminatoria. Las inversiones industriales en Andalucía han sido y siguen siendo muy bajas. "En Andalucía —nos dice el proyecto— el empleo industrial ocupa tan sólo el 28,45 por cien del total de empleos, mientras que agricultura y pesca ocupa el 34,08 por cien y los servicios el 38,49 por cien". Y aún así hay que precisar que el 35 por cien de los trabajadores incluidos en ese 28,45 están en la construcción.

En suma: el desarrollo promovido por el capitalismo monopolista español ha impuesto a la población andaluza las siguientes cargas entre otras:

—Una disminución alarmante en su tasa de actividad.

—Una emigración de 831.576 andaluces sólo entre 1962 y 1972.

—Los niveles de paro más altos de España, con una media del 14,20 por cien de la población activa que en Córdoba alcanza la dramática cifra del 21,22 por cien.

ALGUNAS DE LAS MEDIDAS QUE SE PROPONEN

Entre las que en lo económico se preconizan para sacar a Andalucía de la calamitosa situación en que se encuentra,

citaremos las siguientes:

Multiplicación y mejora de la red interregional de comunicaciones y de las que faciliten la interconexión con los distintos pueblos de España.

Radical transformación de la infraestructura básica andaluza, especialmente en lo que se refiere al campo (regadíos) y a la industria (suelo, abastecimiento de energía, agua) previa programación de una gran área regional de industrialización.

Fuerte inversión pública en equipamientos sociales, superando el déficit de puestos escolares, de camas hospitalarias y de viviendas.

Reforma agraria con la supresión de la propiedad latifundista y la entrega de las tierras a quienes la trabajan para explotarla individual o colectivamente, conforme a la voluntad libremente expresada por aquéllos.

A los propietarios a quienes se expropiase se les indemnizará.

Fijación y control de los precios agrícolas de forma que la producción resulte rentable especialmente para las explotaciones familiares. Supresión de los monopolios ligados a la producción agraria arbitrando las medidas necesarias para la protección de los campesinos.

Renovación y modernización de la flota pesquera regional.

Promoción entre los pequeños armadores y pescadores de la constitución de cooperativas.

Planificación de una gran área industrial de la región.

ORGANOS REGIONALES

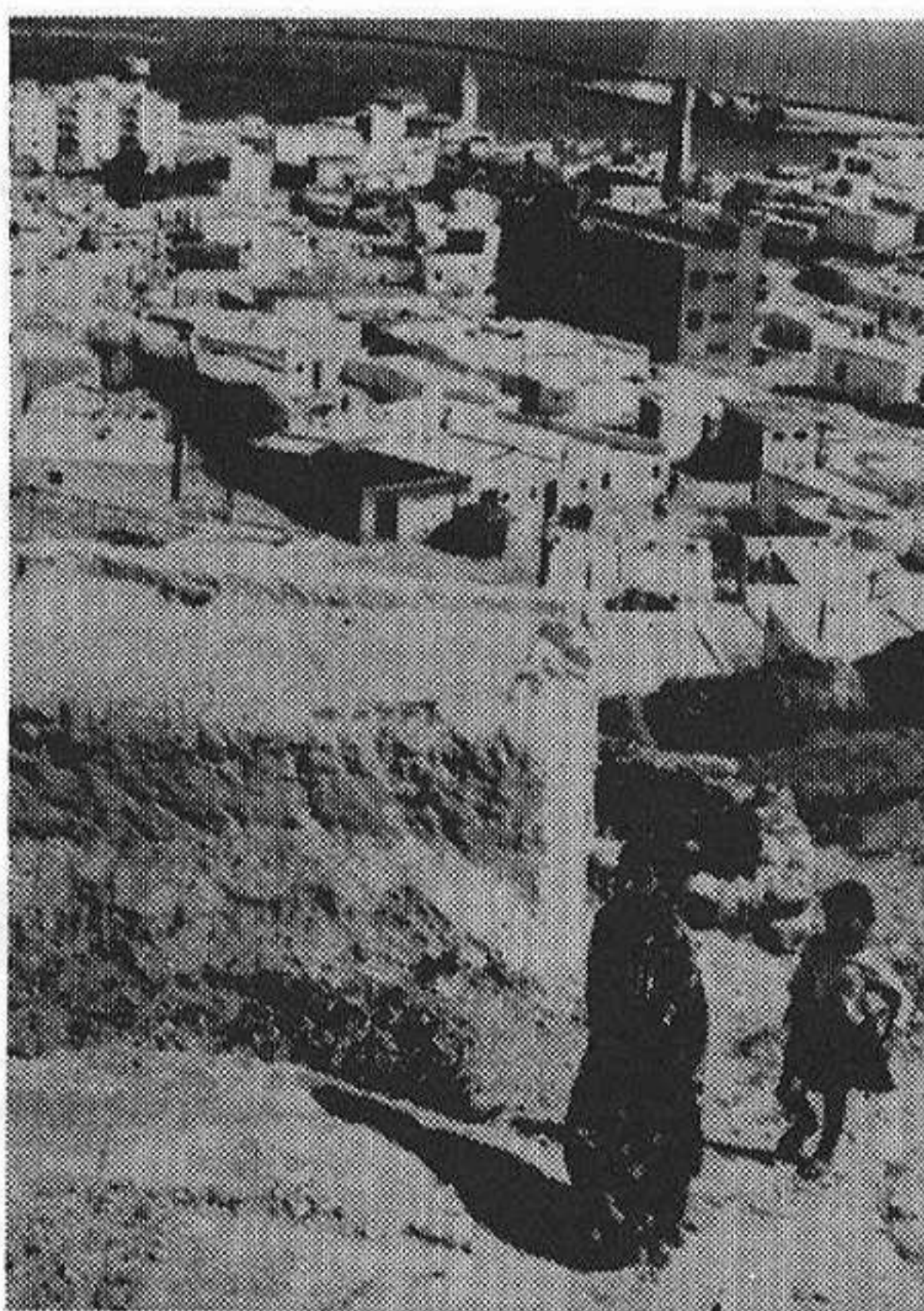
En el esquema de organización político-administrativa se citan los órganos que pueden integrarla a escala regional, provincial y municipal y sus funciones. Tenemos que limitarnos a referirnos tan sólo a algunas de las propuestas que se hacen en cuanto a los primeros:

La *asamblea Regional* será el órgano en el que residirá el poder legislativo de la región andaluza y su supremo órgano de representación política. Sus miembros serán elegidos por sufragio universal, directo y proporcional, en número de 1 por cada 50.000 habitantes.

El *Consejo Regional* será el órgano ejecutivo de la región. Su presidente será el de la Asamblea Regional y designará a los miembros del Gobierno entre los diputados regionales, siendo sometido su nombramiento a ratificación de la Asamblea.

La región tendrá competencia en las siguientes materias: agricultura, industria, enseñanza, sanidad, vivienda y urbanismo, carreteras, ferrocarriles, medios de comunicación social, orden público regional.

"La solución de los problemas de Andalucía —se declara en el proyecto, y éste es el espíritu que lo anima— no vendrá a través del enfrentamiento con los demás pueblos del Estado, sino al contrario, mediante la alianza entre todos ellos para hacer posible un programa antimonopolista y antilatifundista en todo el país".



Vietnam a los dos años de la victoria

—ENTREVISTA CON IGNACIO GALLEGO—

Ignacio Gallego, miembro del Comité Ejecutivo del PCE, ha asistido al reciente Congreso constitutivo del Partido Comunista de Vietnam, continuador del Partido del Trabajo. Resumimos seguidamente algunas de las impresiones que nos ha transmitido en el curso de una extensa conversación.

M.O.— Has asistido, representando al Partido Comunista de España, al reciente Congreso del Partido Comunista de Vietnam. ¿Puedes decirnos qué ha significado este Congreso?

I.G.— Ha constituido un acontecimiento de excepcional importancia en la vida y en la historia milenaria del pueblo vietnamita. Legítimamente los comunistas del Vietnam lo han calificado de Congreso de la victoria. Y el camarada Le Duan, reelegido secretario general del Partido, tenía razón al afirmar que la victoria de su pueblo quedará como una de las páginas más brillantes del movimiento revolucionario mundial en el siglo XX. La victoria del pueblo vietnamita merece bien ese calificativo de histórica. El pueblo vietnamita, al mismo tiempo que ha conseguido su independencia, ha visto convertida en realidad su reunificación nacional.

M.O.— ¿Son apreciables las diferencias?

I.G.— Sería inconcebible que no lo fueran. En el norte existe un régimen de Democracia Popular desde 1954, año en que culminaba la derrota de los colonialistas con la famosa batalla de Dien Bien Fu. El sur, ha sufrido hasta abril de 1975 la salvaje agresión y la tiranía de los imperialistas y de sus fantoches.

M.O.— ¿Son visibles aún las huellas de la guerra?

I.G.— Según palabras del representante del Comité de la ciudad en la antigua Saigón, "el viejo régimen nos ha dejado grandes calamidades. Antes de la liberación había setecientos mil parados y después de la liberación esta cifra se elevó a un millón doscientos mil (unos cuatrocientos mil soldados de Thieu quedaron convertidos de momento en gentes

sin trabajo). Hasta ahora hemos logrado ocupación para la mitad, pero el número de parados se eleva aún a seiscientos cincuenta mil personas en la ciudad".

Al día siguiente de la liberación había en la ciudad de Saigón cincuenta mil prostitutas, cien mil casos de intoxicación por el uso de drogas, quince mil niños completamente abandonados, diez mil mendigos, diez mil leprosos, doscientos cuarenta mil tuberculosos y más de trescientas mil personas con enfermedades venéreas.

Hacer frente a estas calamidades exige esfuerzos y gastos inmensos. La ciudad tiene zonas de acusada pobreza pero se observa, a simple vista, lo mucho que han hecho para cambiar la situación. En cualquier lugar que estés si prestas atención ves aún los cráteres abiertos por las bombas. Digo, si prestas atención, porque el clima del Vietnam, semitropical en el norte y tropical en el sur, más la abundancia de agua, han realizado ya el milagro de envolver esos cráteres con hermosas plantas. En algunos lugares, convertidos en pequeños lagos, esos cráteres son hoy criaderos de patos y otras aves. La fertilidad de estas tierras y las ventajas del clima, han borrado en buena parte los efectos de los bombardeos.

La escolarización de niños y adolescentes es completa, incluso en el sur. El paso a centros de enseñanza superior se hace respetando rigurosamente los méritos de cada estudiante.

M.O.— ¿Cómo funcionan las instituciones políticas del país?

I.G.— Cabe subrayar, a mi modo de ver, que hace sólo veinte meses que el país fue completamente liberado y reunificado. Que todas las formas del poder se están, por así decir, perfeccionando,



Le Duan, reelegido secretario general del Partido Comunista de Vietnam.

adaptando a las condiciones reales del país.

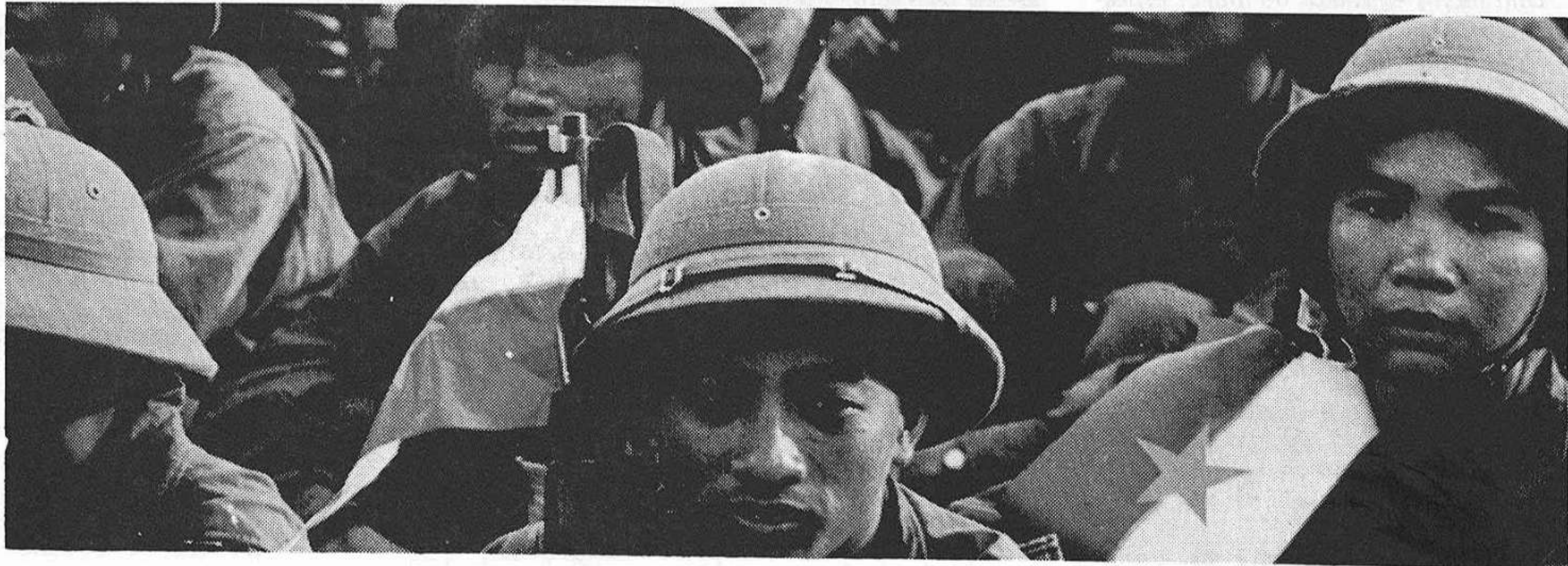
En cuanto se refiere a los partidos políticos, elecciones, etc., no hay espacio para entrar en detalle. Lo que quiero decir acerca del funcionamiento del régimen, es que hoy en día todo el Vietnam reunificado constituye la República Socialista del Vietnam. Lo cual significa que todo el pueblo está organizado en el terreno político, social, cultural, económico, etc., en base a normas socialistas. Efectivamente, el Vietnam hoy es una República Socialista, es un régimen socialista.

M.O.— Nos has hablado sobre la vida de la gente de allí. ¿Existen sindicatos?

I.G.— Naturalmente, existen sindicatos. La sindicación en el norte es enorme y poco a poco van logrando que en el sur sea amplia.

Allí, en el sur, el problema reside en que más de un millón de hombres estaban en el ejército. Ahora hay muchísimos parados. Esta parte del país estaba tremendamente desorganizada. Con toda esta gente ha habido un trato muy humano. A los soldados del ejército fantoche, lo más que se les ha retenido en interrogatorios e indagaciones ha sido una semana. Incluso con los oficiales también se lleva una política muy benigna, de suerte que ya son bastantes pocos los que quedan retenidos. Hay una masa enorme de trabajadores, con ocupación muchos de ellos, pero que tienen que volver a sus lugares de origen. Por eso la organización sindical es bastante más débil en el sur.

(Sigue en página 12)



Vietnam a los dos años de la victoria

(Viene de la página anterior)

M.O.— ¿Esos sindicatos constituyen una central sindical?

I.G.— Es una central sindical dividida por ramas. Me han hablado que no hay una obligatoriedad formal, sino sindicación voluntaria. Lo que ocurre es que los sindicatos asumen un gran cúmulo de obligaciones no sólo reivindicativas, culturales, de ayuda, de ayudas en aspectos de la vida que aquí para nosotros son cuestiones resueltas, pero que allí son ahora cuestiones esenciales. Y en la misma medida en que los sindicatos son organizaciones que tienen que preocuparse de mil necesidades de la gente, es también comprensible que las gentes sientan la necesidad de entrar en esos sindicatos.

M.O.— ¿Cuáles son las relaciones económicas internacionales de Vietnam, una vez acabada la guerra?

I.G.— En primer lugar allí se siente, se palpa y se oye la reivindicación legítima de que los imperialistas norteamericanos

paguen los destrozos que han causado, demanda, hasta ahora, absolutamente insatisfecha.

Lo que ellos necesitan ahora ante todo, es ayuda económica, ayuda material y particularmente en el terreno industrial. Menos en el aspecto de alimentos, sector en el que se han vuelto a obtener resultados prodigiosos.

Llegar a poder exportar productos agropecuarios, tiene mucha importancia porque ellos tienen plena conciencia de que todavía hoy necesitan una gran ayuda de la Unión Soviética, de China y otros países socialistas, pero comprenden que ya no es la guerra y que cada vez más tendrán sobre todo lo que corresponda a sus posibilidades en el comercio exterior. En esto tienen un realismo extraordinario, y saben que sus recursos están en la agricultura y en la ganadería. Y por eso los tres ejes centrales de su plan quinquenal ahora son la agricultura, la ganadería y la industria ligera. Comprenden que aunque su país sea rico en metales, en minerales, no se pueden plantear todavía en el actual plan quinquenal grandes objetivos de carácter industrial.

M.O.— ¿Qué es lo que más te ha impresionado en tu visita?

I.G.— Sin duda la visita a la base gue-

rrillera de Cu-Chi, a unos 35 kilómetros de distancia de la antigua ciudad de Saigón. Es un distrito bastante reducido con una población de 258.000 habitantes y fundamentalmente agrícola.

En 1935 se fundó la primera célula del Partido. Durante la primera guerra de resistencia contra los colonialistas franceses, Cu-Chi era una base guerrillera muy fuerte. Las tradiciones revolucionarias de Cu-Chi fueron desarrolladas durante la guerra antiyanqui por la salvación nacional. En 1960, bajo la dirección del Partido, el pueblo de Cu-Chi se levantó, destruyendo los puestos enemigos y construyendo la base de guerrillas. Esta base constituía, y constituye ahora, aunque sea como monumento, una ciudad subterránea con unos doscientos kilómetros de galerías. Pero de galerías tan astutamente construidas que realmente hacía falta un conocimiento muy perfecto y un entrenamiento muy particular para poder circular.

Estos doscientos kilómetros de galería ponían en comunicación toda una red de aldeas y no sólo de aldeas, sino que estando todas estas aldeas comunicadas de esta manera, había un enlace permanente de la organización revolucionaria con los resistentes de la propia ciudad de Saigón.

La "disidencia" en los países socialistas

Las detenciones de algunos intelectuales en Polonia y Unión Soviética, la firma por un centenar de personalidades checoslovacas de un documento en favor de los derechos humanos y las represalias adoptadas ya contra ellos, han sido algunos de los hechos que, una vez más, han puesto de actualidad el tema de los "disidentes" en los países socialistas del Este europeo. Vocablo ese —el de "disidentes"— con el que voluntariamente designan las autoridades del Estado y del Partido de estos países a quienes manifiestan públicamente sus divergencias sobre las orientaciones políticas oficiales.

Uno de los episodios de mayor espectacularidad —y que ha atraído la atención mundial— ha sido la expulsión de su país de Vladimir Bukovski, a cambio de que el fascista Pinochet pusiera en libertad —y expulsara también— al secretario general del Partido Comunista de Chile, Luis Corvalán. Con independencia de la alegría con que las fuerzas progresistas del mundo entero han acogido la liberación del líder chileno, han sido numerosas las voces de quienes han expresado su desacuerdo con el procedimiento utilizado contra el "disidente" soviético, que internado obligatoriamente en un hospital psiquiátrico y sometido a tratamiento, ha recobrado su libertad a costa de perder su nacionalidad y ser condenado al exilio.

La decisión adoptada por las autori-

dades soviéticas hace aumentar así la cifra de "exiliados" forzosos por delitos de opinión, situación que encuentra un cierto paralelismo con la de Checoslovaquia y República Democrática Alemana, protagonista esta última del "caso Biermann".

Hasta ahora, en la URSS principalmente, los medios oficiales de propaganda han ido presentando estos incidentes como "casos" singulares, protagonizados por individuos aislados, marginados voluntariamente de la sociedad, en abierta actuación fuera de la Ley. En consecuencia, se han aplicado en su contra procedimientos estrictamente judiciales o administrativos, rehuyendo en todo momento la polémica pública y recurriendo en último término al ignominioso procedimiento de la detención —y tratamiento médico— en establecimientos especializados en salud mental.

Uno de los objetivos de esa política ha sido el de presentar a los "disidentes" ante la opinión internacional (porque sus compatriotas no han tenido la mayor parte de las veces ese "privilegio" informativo) como partícipes todos de una idéntica postura anti-socialista. Amalgama absolutamente falsa por cuanto trata de involucrar junto con reaccionarios tipo Soljenitzsin a personalidades marxistas que reivindican el funcionamiento democrático del Partido y de las instituciones surgidas de la Revolución como base fundamental de su

"disidencia".

En este último sentido hay que destacar la "Carta 77", documento hecho público por un centenar de personalidades políticas, literarias y artísticas checoslovacas, entre las cuales figura un considerable número de ex-dirigentes del Partido comunista durante el "periodo Dubcek". Esa agrupación (como alguna otra similar en la Unión Soviética y en Polonia), se plantea fundamentalmente la vigilancia sobre "los diferentes casos concretos de violación de los derechos del hombre y del ciudadano" dentro del marco de construcción del socialismo que se establece en las respectivas Constituciones.

La actividad de estos grupos parecen señalar el comienzo de una nueva fase en la "disidencia" política en los países socialistas europeos. Cada día van a aumentar las dificultades para que las autoridades se limiten al "tratamiento" policial o clínico de sus protagonistas y cada vez mayor la necesidad de que se abra un auténtico debate público, con total respeto por los derechos de las minorías —sean de tipo político o nacional.

No parece que las medidas adoptadas durante los últimos días en Checoslovaquia y la URSS vengán dictadas por ese espíritu. Cabe, por lo tanto, temer que, sin cauces dentro de una democracia socialista para el ejercicio de los derechos y libertades políticas fundamentales, la "disidencia" pueda convertirse en pasto de actuación para las fuerzas auténticamente opuestas al desarrollo del socialismo. Lo cual repercutiría todavía más contra quienes en países de estructuras capitalistas somos partidarios de un nuevo tipo de sociedad donde impere el reino de las libertades y la democracia total.

JORGE MONTOLIU